

La Brújula de la Competitividad de la UE (resumen ejecutivo)

Febrero 2025

Contenido

Introducción	2
1. Los tres imperativos transformadores	2
1.1. CERRAR LA BRECHA DE INNOVACIÓN	2
1.2. UNA HOJA DE RUTA CONJUNTA PARA LA DESCARBONIZACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD	3
1.3. REDUCCIÓN DE DEPENDENCIAS EXCESIVAS Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD	3
2. Facilitadores horizontales	4
2.1. GARANTIZAR QUE LA NORMATIVA DE LA UE SEA ADECUADA PARA LA COMPETITIVIDAD	4
2.2. APROVECHAR AL MÁXIMO EL MERCADO ÚNICO EUROPEO	5
2.3. FINANCIACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y DE LA UNIÓN DE AHORRO E INVERSIÓN	5
2.4. PROMOVER LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DE CALIDAD GARANTIZANDO LA EQUIDAD SOCIAL	5
2.5. HERRAMIENTA DE COORDINACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD	5

Introducción

Las barreras persistentes y las debilidades estructurales frenan la capacidad de capacidad de innovar, competir y crecer de la UE. De ello depende nuestra seguridad y autonomía.

Europa no ha seguido el ritmo de otras grandes economías debido a una brecha persistente en el crecimiento de la productividad, entre cuyas causa están:

- **Falta de innovación.** Europa no logra traducir sus ideas en tecnologías nuevas y comercializables ni integrarlas en su base industrial.
- **Limitaciones internas:** altos **precios de la energía**, gran **carga regulatoria**, uso de **subsidios industriales** por parte de otros países, **dependencia** de insumos estratégicos y cadenas de suministro altamente concentradas.
- **Estructura industrial dominada por sectores tradicionales** que invierten menos en investigación e innovación y pocas empresas emergentes con nuevas tecnologías innovadoras alcanzan una masa crítica.

La nueva Comisión **ha trazado una brújula¹ que fija acciones prioritarias para reactivar el dinamismo económico en Europa.** La Brújula establece la competitividad como uno de los principios generales de acción de la UE a través de:

- Medidas para aplicar los **tres imperativos transformacionales** del Informe Draghi **para impulsar la competitividad.**
- Acciones sobre **facilitadores horizontales**, necesarios para apuntalar la competitividad.

1. Los tres imperativos

1.1. Cerrar la brecha de innovación

En Europa, **la economía queda atrapada en sectores con un margen decreciente para la innovación radical y el gasto en I+D del sector privado se estanca.**

Europa necesita **estar a la vanguardia de la innovación en sectores tecnológicos que serán importantes en la economía del mañana** (IA, semiconductores, materiales avanzados, biotecnologías, tecnologías de energía limpia, robótica, tecnologías espaciales, movilidad conectada y autónoma).

¹ COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE EUROPEAN COUNCIL, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS A Competitiveness Compass for the EU <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM:2025:30:FIN>

Las medidas irán encaminadas a:

- Mejorar las **relaciones entre las universidades y las empresas**.
- Crear mejores perspectivas para la **comercialización de las patentes**.
- Eliminar las barreras creadas por la falta de **acceso al capital de riesgo**.
- **Aumentar el gasto en I+D** y coordinarlo en proyectos de alto impacto.
- **Digitalización y difusión de tecnologías avanzadas en toda la economía** (integración de la IA en sectores estratégicos).

1.2. Una hoja de ruta conjunta para la descarbonización y la competitividad

La iniciativa **Clean Industrial Deal** tendrá como objetivo que las políticas de descarbonización estén bien **integradas con las políticas industriales**, de competencia, económicas y comerciales.

El **Plan de Acción de Energía Asequible** establecerá medidas para garantizar un acceso directo más amplio a la energía de bajo costo:

- **Inversión en las redes:** modernización y ampliación de su red de infraestructuras de transmisión y distribución de energía, acelerando la inversión en redes de transporte de electricidad.
- **Fomentar la demanda de productos con bajas emisiones de carbono:** como preferencias en las contrataciones públicas o los incentivos financieros mediante contratos.

1.3. Reducción de dependencias excesivas y aumento de la seguridad

Comercio y seguridad económica

Europa debe **reducir su dependencia de proveedores únicos o altamente concentrados en sectores estratégicos** mediante:

- **Reciclaje.**
- **Innovación.**
- Apoyo financiero para el establecimiento o la **promoción de capacidades nacionales de procesamiento** o fabricación.
- Creación de **reservas** y existencias.
- **Asociaciones bilaterales y multilaterales** para la diversificación.
- **Control** de la inversión extranjera directa, de las exportaciones y seguimiento de las inversiones en el exterior.

Se creará **una plataforma para la compra conjunta de materias primas críticas**.

Propondrá la introducción de una **preferencia europea en la contratación pública** para sectores y tecnologías estratégicos.

Industria de defensa, seguridad y preparación

- Mejorar la **resiliencia de las infraestructuras críticas**, integrar la resiliencia climática en la **planificación urbana**.
- **Aumentar la eficiencia hídrica** y promover un uso sostenible del agua.

2. Facilitadores horizontales

2.1. Garantizar que la normativa de la UE sea adecuada para la competitividad

- **Ley de Aceleración de la Descarbonización planeada:** extenderá los permisos acelerados a más sectores en transición (por ejemplo, los que consumen mucha energía).
- **Reducir la carga de presentación de informes:** al menos un 25 % para todas las empresas y al menos un 35 % para las pymes.
- Primer **paquete omnibus de simplificación:** abarcará una simplificación en la **presentación de informes sobre finanzas sostenibles, la debida diligencia en materia de sostenibilidad y la taxonomía**. Se ocupará del **efecto dominó** para evitar que las empresas más pequeñas a lo largo de las cadenas de suministro se vean sometidas en la práctica a solicitudes de informes excesivas.
- **Se propondrá una nueva definición de empresas de mediana capitalización pequeña**, que se beneficiarán de una simplificación regulatoria a medida en el mismo espíritu que las pymes.
- **Simplificación del mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono** para los actores del mercado más pequeños.

2.2. Aprovechar al máximo el mercado único europeo

- Hacer que los **procesos de normalización** sean **más rápidos y accesibles**.

2.3. Financiación de la competitividad y de la Unión de Ahorro e Inversión

- **Estrategia para una Unión del Ahorro y la Inversión** para movilizar capital para proyectos realizados en Europa (aunque muchas empresas necesitan capital de riesgo e inversiones de capital para prosperar, **la UE depende excesivamente de la financiación mediante deuda bancaria**).
- **Promover el mercado de titulización de la UE** con el fin de crear capacidades de financiación adicionales para los bancos (lo que debería beneficiar especialmente a los préstamos a empresas y pymes).

2.4. Promover la formación y el empleo de calidad garantizando la equidad social

Iniciativa para crear una Unión de Capacidades, centrada en el aprendizaje permanente y de adultos, la creación de capacidades a prueba de futuro, la retención de capacidades, la movilidad justa, la atracción e integración de talentos cualificados de terceros países y el reconocimiento de diferentes tipos de formación para permitir que las personas trabajen en toda nuestra Unión. Incluirá:

- Plan Estratégico de Educación STEM.
- Plan de Acción de Capacidades Básicas centrado en la educación escolar.
- **Estrategia Europea de Educación y Formación Profesionales**.

Además, hay muchos factores que limitan el acceso al trabajo de las **mujeres, los jóvenes y los ciudadanos de mayor edad**, las personas con discapacidad y otros grupos subrepresentados.

2.5. Herramienta de coordinación de la competitividad

Nueva herramienta de coordinación de la competitividad para coordinar las políticas de la UE y de los Estados miembros en algunos **ámbitos seleccionados con un claro valor añadido para la competitividad** de la UE: infraestructura energética y de transporte (por ejemplo, redes eléctricas y almacenamiento, combustibles sostenibles y recarga), infraestructura digital y casos de uso verticales de la IA, biotecnología y otras capacidades de fabricación clave (por ejemplo, para medicamentos esenciales).